



UNIVERSIDAD  
ALFONSO X EL SABIO

## NORMATIVA PARA EL TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

1. Será de obligado cumplimiento toda la normativa del Trabajo Fin de Máster recogida en los siguientes puntos. El incumplimiento de cualquier punto de la normativa será responsabilidad del alumno e impedirá la posibilidad de presentar el Trabajo Fin de Máster durante el presente curso académico.
2. La entrega y posterior defensa del Trabajo Fin de Máster únicamente podrá realizarse una vez superadas todas las asignaturas de la carrera.
3. Desde el día **15 de Octubre de 2018** y hasta el día **19 de Octubre de 2018 (inclusive)**, el alumno debe rellenar, en la ficha Excel colgada en el portal de la asignatura, la propuesta de título de TFM en el campo de conocimiento correspondiente (Obras hidráulicas, Carreteras...) y propuesta de tutor (aunque dicha propuesta no será vinculante). Dicho fichero Excel debe ser enviado a la dirección de Correo Electrónico: [druizmar@myuax.com](mailto:druizmar@myuax.com).
4. La asignación definitiva de Título de TFM y de Director de Proyecto se publicará antes del día **26 de Octubre de 2018**. En ese momento cada alumno o grupo de alumnos debe **ponerse en contacto** con el director de proyecto.
5. Las Fechas de convocatoria de TFM del curso académico 2018/2019 serán las siguientes:
  - Convocatoria de diciembre 2018. Entrega y Defensa la semana del 10 de diciembre de 2018. Los días exactos se fijarán con anterioridad en el portal de la asignatura.
  - Convocatoria de marzo 2019. Entrega y Defensa la semana del 25 de febrero de 2019. Los días exactos se fijarán con anterioridad en el portal de la asignatura.

- Convocatoria de junio 2019. Entrega y Defensa la semana del 24 de junio de 2019. Los días exactos se fijarán con anterioridad en el portal de la asignatura.
  - Convocatoria de septiembre 2019. Entrega y Defensa la semana del 02 de septiembre de 2019. Los días exactos se fijarán con anterioridad en el portal de la asignatura.
6. El alumno deberá realizar **dos** entregas previas con el visto bueno de dicho tutor **antes** de la entrega final del TFM. Las fechas de entregas parciales serán:
- Convocatoria de diciembre 2018.
    - ✓ Primera entrega parcial: Semana 02/11/2018
    - ✓ Segunda entrega parcial: Semana 30/11/2018
  - Convocatoria de marzo 2019.
    - ✓ Primera entrega parcial: Semana 14/12/2018
    - ✓ Segunda entrega parcial: Semana de 08/02/2019
  - Convocatoria de junio 2019.
    - ✓ Primera entrega parcial: Semana 01/03/2019
    - ✓ Segunda entrega parcial: Semana 12/06/2019
  - Convocatoria de septiembre 2019.
    - ✓ Primera entrega parcial: Semana 19/04/2019
    - ✓ Segunda entrega parcial: Semana 23/08/2019

**IMPORTANTE:** *Los alumnos podrán elegir cualquier fecha de entrega parcial siempre que se garantice que antes de su defensa del TFM ha realizado dos entregas parciales.*

Las entregas previas constan de un informe que debe ir redactado por el tutor y firmado por el alumno y el tutor. Es obligación del estudiante el ponerse en contacto con el tutor con suficiente antelación para que este redacte y firme dicho informe. Este modelo de informe se adjunta en la documentación colgada en el portal del campus virtual. **El informe deberá ser colgado en el portal por el estudiante, nunca por el tutor, dentro de las fechas antes establecidas.**

- ❖ En todo momento se seguirá las indicaciones del tutor, pero de forma orientativa en la **primera entrega** se debería incluir:
  - Anejo de Antecedentes
  - Anejo Fotográfico
  - Anejo Geológico
  - Anejo Geotécnico
  - Anejo Climatológico
  - Anejo de Alternativas
  - Anejos propios informativos del proyecto (anejo de oleaje, anejo tráfico...)

Para la **segunda entrega** se debería incluir:

- Anejos básicos de Cálculo propios del proyecto

- Planos imprescindibles que definan el proyecto de forma clara como:
  - Plano de situación
  - Planta general
  - Secciones tipo, etc.
- 7. Antes de la entrega final, el alumno deberá comprobar que el título y el código, tanto del proyecto encuadernado, así como los que figuran en los documentos que acompañan la entrega, corresponden EXACTAMENTE con los que el alumno tiene matriculados, y que se pueden comprobar en la oficina del estudiante.
- 8. El **código del TFM** tiene la siguiente estructura: **MUC 18xxx**, siendo **xxx** el código numérico que os aparecerá en el portal de asignatura o solicitándolo en oficina del estudiante.
- 9. Encuadernación de los TFM

La encuadernación deberá ser con tapa dura y tornillos.

Grabado: Podrá ser Serigrafiado, Grabado o con Lámina adhesiva. Texto de la cubierta: según Formato adjunto en el portal de asignatura. Texto del lomo o canto de encuadernación: según Formato adjunto en el portal de asignatura. Contracubierta: sin texto (limpia).

Color: La encuadernación debe llevarse a cabo en color:

Tapas: granate.

Texto de las tapas: Si las letras van serigrafiadas sobre las pastas, estas deben ir en color dorado. Si el texto de la portada se imprime sobre una pegatina adhesiva, el fondo de la pegatina debe ser blanca, plateada o dorada y las letras de color negro.

## 10. ENTREGA FINAL DEL TFM

La entrega fuera de plazo así como fuera de formato oficial del Trabajo Fin de Máster imposibilitará la presentación durante el curso académico del mismo.

El estudiante deberá subir a la plataforma del campus la **EL DOCUMENTO N°1 (MEMORIA Y ANEJOS) de su TFM**, y de esta forma poder comprobar la originalidad de su trabajo utilizando la herramienta de antiplagio de la Universidad. Este documento se subirá en la tarea DEPÓSITO DEL TRABAJO FIN DE ESTUDIOS.

Además el estudiante deberá entregar una copia en papel de su Trabajo Fin de Máster, en el despacho A222, antes del día de la defensa. El día y la hora de dicho depósito se comunicará con suficiente antelación en el portal de la asignatura.

Los documentos que acompañan la entrega, y que deben adjuntarse cumplimentados y cada uno impreso en una hoja, están disponibles en el portal y son los siguientes:

- Acta individual de calificación: Se rellenan solo los datos del alumno, el código y el título del proyecto. No lleva ninguna firma.
- Recibo de entrega del proyecto. Se rellenan solo los datos del alumno, el código y el título del proyecto. No lleva ninguna firma.
- También deben adjuntarse los documentos de las entregas parciales, que cada alumno ha debido conservar.

Todos los documentos anteriores se entregan aparte (No se encuadernan)

Al abrirse la portada del primer (o el único) tomo del proyecto encuadernado, debe aparecer la primera página, cuyo formato está disponible también en el portal, aquella en la que se hace una descripción breve del proyecto y que va firmada por el alumno y por el director del proyecto.

11. Una vez realizada la entrega final se convoca una posterior defensa del Trabajo Fin de Máster, anunciada en el portal de asignatura, ante un tribunal de tres profesores de la titulación que consiste en la exposición de un máximo de 10 minutos del Proyecto por parte de los alumnos.

Fdo.: Jefatura de Estudios